



Resolución de Consejo Directivo **572 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte N° 280/2023-EXA-UNSa. Designación Sr. Matías Sosa y Srta. Judith Guzmán - AAD2C, Asig. Introd. a la Física, c/ext Introd. a los Circuitos Eléctricos.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
06/09/2023

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RCD N° 389/2023-EXA-UNSa, mediante la cual se convocó Llamado a Inscripción de Interesados para proveer de dos (2) cargos de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Introducción a la Física, con extensión de funciones a Introducción a los Circuitos Eléctricos de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe del Departamento de la Personal, sobre la disponibilidad financiera.

Que la Dirección General Administrativa Académica informa los cumplimientos de plazos establecidos.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, emite despacho con fecha 15/08/2023.

Que el Consejo Directivo, en su 14° Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de agosto de 2023 resuelve: 1°) Rechazar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación. 2°) Constituirse en Comisión y elaborar el siguiente despacho el cual es aprobado por unanimidad:

1 - Aprobar el Acta de dictamen emitido por la Comisión Asesora; 2 - Designar a los alumnos Matías Sosa y Judith Guzmán como Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a la Física con extensión de funciones Introducción a los Circuitos Eléctricos, desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/07/2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta de Dictamen de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Sr. Matías Mauricio SOSA, D.N.I. N° 39.892.718, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura Introducción a la Física con extensión de funciones Introducción a los



Resolución de Consejo Directivo **572 / 2023 - EXA -UNSa**

Expte N° 280/2023-EXA-UNSa. Designación Sr. Matías Sosa y Srta. Judith Guzmán - AAD2C, Asig. Introd. a la Física, c/ext Introd. a los Circuitos Eléctricos.

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
06/09/2023

Circuitos Eléctricos de esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/07/2024.

ARTÍCULO 3°.- Designar a la Srta. Judith Amira GUZMÁN, D.N.I. N° 41.185.621, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura Introducción a la Física con extensión de funciones Introducción a los Circuitos Eléctricos de esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/07/2024.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente aclarado que los alumnos designados en los artículo 2° y 3°, no podrán iniciar la prestación de servicios hasta que finalicen con todos los requerimientos para el Alta o actualización del legajo como Personal de la Universidad de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/1987 Art. 1° inciso d).

ARTÍCULO 5°.- Imputar las presentes designaciones a dos cargos de alumno auxiliar docente de segunda categoría, correspondientes al Departamento de Física de la planta docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 6°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los alumnos designados cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en la Tesorería General y la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 7°.- Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/2010, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 8°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/1999 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 9°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Matías Mauricio Sosa, Srta. Judith Amira Guzmán, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, resérvese. –

SMV/amc

Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa